

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9712** *AMALTEA PROJECTS, S.A.*

Por acuerdo de la Administradora única de "Amaltea Projects , S.A.", doña Juana Ángeles Romero Rico, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a las 10,00 horas del día 22 de julio de 2013, en la avenida Gran Vía de les Corts Catalanes, 645, 7-2 de Barcelona y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 23 de julio de 2013, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos que constan en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013.

Segundo.- Aprobación de la gestión de la Administradora única durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Cese, nombramiento o reelección del cargo de Administrador/a único/a.

Cuarto.- Fijación de la remuneración del cargo de Administrador/a único/a, de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de los Estatutos sociales.

Quinto.- Facultar al órgano de administración para ejecutar los acuerdos adoptados en la Junta general.

I. Derecho de asistencia y voto.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y en el artículo 179 y siguientes del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, todos los accionistas tienen derecho a asistir a las Juntas generales de accionistas ostentado a su vez el mismo derecho de voto por igual.

II. Derecho de representación.

Los accionistas podrán delegar su representación en otra persona y con carácter previo a la celebración de la Junta general de accionistas en los términos previstos en el artículo 19 de los Estatutos sociales y en el artículo 184 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 13 de junio de 2013.- Administradora única.

ID: A130037305-1